

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2017	3416 3416
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1700

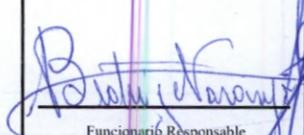
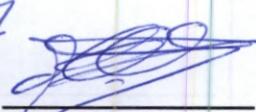
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760001200001 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	151.23
TOTAL PRESUPUESTARIO										151.23
IVA										0.00
SUB - TOTAL										151.23
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										151.23

SON: CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON 23/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:280-9999-0 No de fondo: 1098 No Entrada: 5619

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/06/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

30/31

030

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		026	06	2017	3416
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			1700
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/06/2017	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	76711744	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	76711744	26	06	2017
Unid. Desc:	0000	No. Original	76711744			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RESUMEN DE SUBSIDIOS		2809999000001098005698		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	26 06 2017	Tipo CUR:	FRF	Liquidación - Entidad: 280 Unidad Ejecutora: 9999 No. Fondo: 1098 No. Entrada: 5698 No. secuencia: 96
Beneficiario:	1760001200001	Fuente Especifica	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL			

AFECTACIÓN CONTABLE

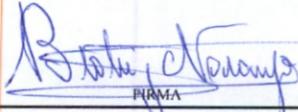
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	50	0	28099990000	0201201530	0	Por Recuperación de Fondos	8.77	0.00
2	112	15	1	28099990000	0201201530	1098	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	0.00	8.77
TOTAL COMPROBANTE ==>								8.77	8.77

SON: OCHO DOLARES CON 77/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Liquidación - Entidad: 280 Unidad Ejecutora: 9999 No. Fondo: 1098 No. Entrada: 5698 No. secuencia: 96

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
USUARIO:	BNARANJO	FIRMA ELECTRONICA:	OG45YD7XLJPDTFE	FIRMA ELECTRONICA:	
FECHA:	26/06/2017	USUARIO:	BNARANJO	USUARIO:	
		FECHA:	26/06/2017	FECHA:	


FIRMA

FIRMA

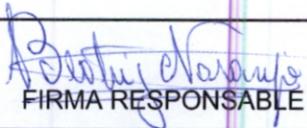
COMPROBANTE DE LIQUIDACION DEL FONDO

Entidad: 280 - 9999 - 0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CE
Ejercicio: 2017
No. Fondo Global: 1098 **028**
No. de Entrada: 5619
Monto: 8.77
Rendiciones Totales: 151.23
Reposiciones Totales: 0.00

LIQUIDACION

Saldo a Liquidar Fondo: 8.77
Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES
Descripción: Formulario de Rendición Final - HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN: POR ANTICIPO DE VIATICOS A EL ORO DEL 31 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2017.
No. Documento Aprobación: 1098 Fecha Aprobación: 26/06/2017
No. Cur Contable: 76711744

Clase de Fondo	Fuente	RUC	Saldo a Liquidar	No. CUR Contable
FAF	001	1760001200001	8.77	76711744

 FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

027



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: 53
Certificación N°: 235

DATOS GENERALES

Cédula No.	0201201530	Cargo:	ABOGADO
Funcionario	HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN	Nivel:	SERVIDOR PUBLICO 3
Fecha	31/05/2017	Fecha	02/06/2017
Hora	3:00	Hora	22:00
Salida:		Retorno:	
		Ciudad:	PIÑAS Y MACHALA-EL ORO

FOMO 1098
CUR 3416

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	2	160,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			160,00

Residencia NO DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			PASAJES	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
Total reembolso				0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	29,23
			ALIMENTACION	74,00
			MOVILIZACION	0,00
Total reembolso				103,23

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$

ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Total de viáticos			160,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	76239541	160,00
Valor a Justificar	70%		112,00
Valor sin Justificar	30%		48,00
Valor que justifica el servidor			151,23
Saldo a favor del funcionario			0,00
Saldo a favor de MIES			8,77 Descuento
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			0,00

5. OBSERVACIONES

No.	Observación
1	DE ACUERDO A NORMATIVA LEGAL VIGENTE EL SERVIDOR TIENE QUE JUSTIFICAR EL 70% CON FACTURAS, ES DECIR USD.112,00 MISMO QUE JUSTIFICA USD. 103,23 POR LO QUE SE PROCEDERA A REALIZAR EL DESCUENTO DE USD. 8,77 DEL ROLL DE PAGOS
2	NO SE RECONOCE LA FACTURA No. 118, YA QUE LA MISMA DEBE CALCULAR EL 14% DEL IVA, POR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 31/05/2017
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,

Danilo Chico
ANALISTA DE CONTROL PREVIO

Quito, 12 de junio de 2017

17

12/06/2017 10:56

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PREVIO:

PRESUPUESTO:

CONTABILIDAD:

VERIFICACION:

DESCUENTADOS:

Favor atender requerimiento en el informe normativa.

DIRECTORIA FINANCIERA

12 JUN 2017


INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0498-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0547-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-06-2017
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PIÑAS Y MACHALA - EL ORO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ORGANIZACIONES SOCIALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LUIS CAZAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
ACTIVIDADES

MIERCOLES 31 DE MAYO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
03:00	Salida Quito - TABABELA
04:15	Llegada a Tababela
05:40	Tababela - Guayaquil - Aeropuerto
06:50	Llegada a Guayaquil - Aeropuerto (Alimentación-desayuno)
08:00	Trasladado a la Dirección Distrital de Piñas
14:00	Llegada a la Dirección Distrital- Reunión con Director Distrital y con Jurídico para realizar el control a los expedientes de las organizaciones sociales.- Alimentación Almuerzo
15:00	Inicio de la actividad de control
18:30	Salida de la Dirección Distrital
19:30	Alimentación-merienda
21:00	Hospedaje



JUEVES 01 DE JUNIO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación-DESAYUNO
08:30	Traslado Piñas - Machala
10:00	Llegada a la Dirección Distrital de Machala - Reunión con Director Distrital y con Jurídico para realizar el control a los expedientes de las organizaciones sociales y coordinar la programación del día viernes 02 de junio de 2017 (socialización del Decreto Ejecutivo 739 a los representantes de las organizaciones sociales).
10:30	Inicio de la actividad de control
13:30	Alimentación-almuerzo
14:30	Continuación del trabajo en la Dirección Distrital - Archivo - revisión de expedientes de organizaciones sociales

15:00	Control y acompañamiento a Organización Social "FUNDACION TERCER PLANETA".- Se entrega acta al Director.
17:30	Salida de la Dirección Distrital
19:30	Alimentación-merienda
21:00	Hospedaje

VIERNES 02 DE JUNIO DE 2017

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación-DESAYUNO
08:00	Concentración en el Auditorio de la Corte Provincial de Justicia para iniciar con las actividades comisionadas (Socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739). Registro de los participantes – se entrega con informe al Director.
09:00	Desarrollo del programa, inauguración del evento a cargo del Director Distrital, misión, programas y servicios del MIES a cargo del sociólogo Jaime Duval, delegado de la Dirección Distrital. Intervención de los delegados de la Dirección de Organizaciones Sociales (Luis Cazar y Gloria Hidalgo), así como el abogado Oswaldo Romero de la Dirección Distrital de Machala, con temas relativos al Decreto Ejecutivo Nro. 739. Absolución de preguntas de los participantes. Clausura del evento a cargo del delegado de la Dirección Distrital.
13:00	Alimentación-almuerzo
14:30	Traslado Machala – Guayaquil - Aeropuerto para tomar el vuelo de retorno a Quito.
18:20	Guayaquil – Tababela
19:30	Llegada a Tababela
19:45	Tababela – Quito
22:00	Quito - Domicilio

PRODUCTOS:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, ES DECIR, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SE REALIZO EL CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA ORGANIAZICON SOCIAL (DISPUESTA POR EL SEÑOR DIRECTOR – SE ENTREGA EL INFORME) Y LA SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO NRO. 739 DE 3 DE AGOSTO DE 2015), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A L@S DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRIAL COMISIONADA.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
31-05-2017	000272862 ✓	ALIMENTACION	20,00 ✓
31-05-2017	000004053 ✓	ALIMENTACION	14,50 ✓
31-05-2017	000004051 ✓	ALIMENTACION	14,50 ✓
01-06-2017	000000118 ✓	ALOJAMIENTO	22,60 ✓
01-06-2017	000118592 ✓	ALIMENTACION	10,00 ✓
01-06-2017	000118590 ✓	ALIMENTACION	15,00 ✓
02-06-2017	0013443 ✓	ALOJAMIENTO	29,23 ✓
SUMAN:			USD\$ 125,83 ✓

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31-05-2017 ✓	02-06-2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03:00 ✓	22:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	31-05-2017 ✓	03:00 ✓	31-05-2017	04:15
AÉREO	TAME	TABABELA-GUAYAQUIL	31-05-2017	05:40	31-05-2017	06:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL – PIÑAS	31-05-2017	07:30	31-05-2017	14:00

TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PIÑAS - MACHALA	01-06-2017	08:30	01-06-2017	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - GUAYAQUIL	02-06-2017	13:30	02-06-2017	17:00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - TABABELA	02-06-2017	18:20	02-06-2017	19:30
TERRESTRE	PÚBLICO	TABABELA-QUITO - DOMICILIO	02-06-2017	19:45	02-06-2017	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



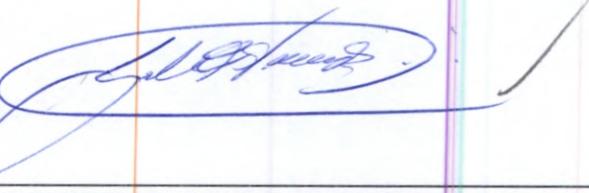
NOMBRE: HIDALGO MULLO GLORIA DEL C.
CARGO: SERVIDOR PUBLICO 3

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

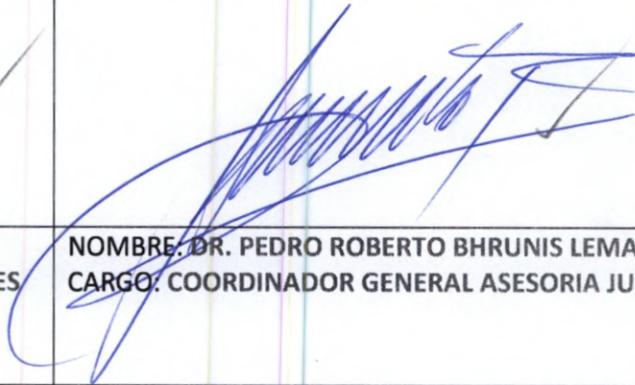
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: AB. GABRIEL F. RIVADENEIRA REVELO
CARGO: DIRECTOR ORGANIZACIONES SOCIALES

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: DR. PEDRO ROBERTO BHRUNIS LEMARIE
CARGO: COORDINADOR GENERAL ASESORIA JURÍDICA

Gracias. Su compra fue realizada satisfactoriamente.

Thank you. Your purchase was carried out successfully. Please find the details of your transaction below.

Información de Compra / Purchase Information

Item	Detalle
Record Localizador / Record Locator:	N7DXL
Número de Pedido / Invoice Number:	1527144
Número Autorización / Confirmation Number	FP2695060238249
Tarjeta de Crédito / Credit Card	
Valor Total / Total Amount	190,4
Boletos y pasajeros / Tickets Number and Passengers	<u>2134124382</u> /HIDALGO GLORIA

Ida	Salida	Llegada	Tarifa
Quito-Guayaquil			
31 mayo 2017	5:40	6:30	ECONOMICA
303			

Retorno	Salida	Llegada	Tarifa
Guayaquil-Quito			
02 junio 2017	18:20	19:20	FLEXIBLE
314			

Para realizar cambios en su itinerario, escriba a: / To change your itinerary, please contact:
reservas@tame.com.ec

TAME, Línea Aérea del Ecuador
 Todos los derechos reservados, 2016

"Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario. En caso de ser obligatorio emplee papel reutilizado el que esté impreso por la otra cara."

--

Este correo fue escaneado contra Malware por Sophos
<http://www.soph>

022

BOARDING PASS

NAME
HIDALGO/GLORIA ✓
FREQUENT FLYER NO

FROM
QUITO ✓
TO
GUAYAQUIL ✓

FLIGHT CLASS DATE TIME
EQ 0303 R 31MAY05:40

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
05:10 13D NO

70

2692134124382C1

ETKT2692134124382C2
FECHA/DATE: 02JUN/

VUELO/FLIGHT **0314**

HIDALGO/GLORIA ✓
DE/FROM: GUAYAQUIL ✓
A/TO: QUITO ✓

ASIENTO/SEAT: **9C**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 24

tame

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA PASAJES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

FECHA **05 JUN 2017**

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Nombre *[Signature]*



FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN		
Cédula de identidad:	0201201530	Fecha de requerimiento:	15/05/2017
Cargo:	SERVIDOR PUBLICO 3	Dirección:	DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES
RUTA			Nacional (X) Internacional ()
Ida:	QUITO-(TABABELA)GUAYAQUIL	Fecha:	31/05/2017
Retorno:	GUAYAQUIL-QUITO (TABABELA)	Fecha:	02/06/2017
N° de Documento	MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0310-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0498M		Anexo Si (x) No ()

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.

Gloria Hidalgo
Firma del Requirente

[Firma]
Autorizado jefe inmediato



[Firma]
Autorizado Ing. Myriam Quinchimba
Coordinado General Administrativo
Financiero.

Observaciones: _____

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

Nombre: *Eloy Sara*
Fecha: *27 Mayo 2017* Hora: *11:43*

64

Gallardo Moreno Mirta Teresita del Niño Jesús
 Matriz: s/n - Sitio San Roquito
 Telf.: 0983 464 236 * 3091950
 PIÑAS - EL ORO - ECUADOR
 Venta de comidas y bebidas en cafeterías y servicios de hospedaje

R.U.C.: 1102283247001
FACTURA
 SERIE 001 - 001
000000118

Sr. (s): Gloria Hidalgo

AUT. SRI: 1119705317

DÍA	MES	AÑO
01	06	2017

Dirección: _____
 R.U.C. o C.I.: 0201201530
 Lugar: Quito TEL: 0998214166

Franco Arcesio Loayza Añazco -
 Editora "El Mundo" Telf. 2976 - 213
 R.U.C.: 0700640279001 - Aut.
 2193 - 01 Blocks (100 x 2) del
 0000051 al 0000150
 Fecha de Aut. 01 / 11 / 2016

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	IMPORTE
	Hospedaje /		20,18

GUÍA DE REMISIÓN N° _____

Fecha de caducidad: **01 / NOVIEMBRE / 2017**

FORMA DE PAGO		SUB TOTAL	%	S
EFFECTIVO		SUB TOTAL	0%	S
DINERO ELECTRÓNICO		DESCUENTO		S
TARJETA CRÉDITO/DEBITO		SUB TOTAL		S
OTROS		IVA 12%		S
RECIBI CONFORME		TOTAL		S

Gloria Hidalgo

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR * P. Q.

⊛
1406

016

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA

R.U.C.0791741513001

Dir.: Sucre 1002 y Juan Montalvo Mz. L23

Telfs.: 2930032 - 2930034 • **Cel.:** 0993149133

WEB: www.orohtotel.com • **E-mail:** orohtotel@yahoo.com

MACHALA - EL ORO

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA N°001-001

0013443

AUT. SRI: 1120557066
Fecha de Autorización: 11/04/2017



CLIENTE: HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN

DIRECCION: QUITO

RUC / CI: 0201201530

TELEF: 0996214184

COMANDA 2687

REFERENCIA 74651

FECHA: 02/06/2017

F. PAGO: Efectivo

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	SUBTOTAL
1	HABITACION 201	26.10	26.10

SON: (VEINTINUEVE DOLARES 23/100 \$)

DESCUENTO: 0.00

SUBTOTAL 26.10

Impreso en Sistema Visual fac 8.0 SQL. Fono: 087229490

SUBT. 0 % 0.00

SUBT. 14 % 26.10

IVA 14 % 3.13

SERVICIO 10 % 0.00

RECARGO: 0.00

TOTAL 29.23

Rene S
ENTREGUE CONFORME

Gloria Hidalgo M
RECIBI CONFORME

He recibido de **HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA** los servicios anteriormente detallados, los cuales deberán ser cancelados en el plazo máximo de 15 días contados desde la fecha de emisión de la factura, obligándome a cancelar el valor en la fecha exacta de su vencimiento. En caso de mora o cheque protestado pagaré el interés al máximo permitido por la ley.

Edgar Fabián Carrasco Vilacis D'CARRASCO RUC 1802832343001 Autorización 13594 Dir. Av. Cevallos 17-20 y Montalvo Telf: 032828703 / 0984610999
Válido hasta 11/04/2018 Numeración del 13201 al 14000 Original: Adquirente / Copia 1 Amarilla: Emisor / Copia 2 Rosada: No Tributario



MACHALA CANGREJADA D'MARY

JACINTA VICTORIA ENCALADA SALINAS

Direc.: Av. 25 de Junio s/n e/, Séptima y Sexta Oeste

Telf.: 2961-468 ** Machala - El Oro - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 0702269812001

FACTURA

SERIE 001-001-

000118592

AUT. SRI.: 1120671789

Imprenta y Suministros OFFSECOMP - Ruc.: 0791700132001 - Aut.: 1952 - 3000 Facturas del 116.801 al 119.800 - Fecha Autorización 03-Mayo-2017 - Caduca 03-MAYO-2018

015

CLIENTE: HIDALGO MULLO GLORIA
DIRECCION: QUITO

FECHA: 1/6/2017

RUC/C.I.: 0201201530

LUGAR: Machala

TELF.:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	SUDADO MARINERO .	8.93	8.93



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO:	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS
----------------	-----------	---------------------	-----------------------------	-------

SON: DIEZ 00/100

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
RECIBI CONFORME

SUBTOTAL \$ 8.93
DESCUENTO \$
I.V.A. 0% \$
I.V.A. 14% \$ 1.07
TOTAL A COBRAR \$ 10.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA CELESTE: EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



MACHALA CANGREJADA D'MARY

JACINTA VICTORIA ENCALADA SALINAS

Direc.: Av. 25 de Junio s/n e/, Séptima y Sexta Oeste

Telf.: 2961-468 ** Machala - El Oro - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 0702269812001

FACTURA

SERIE 001-001-

000118590

AUT. SRI.: 1120671789

Imprenta y Suministros OFFSECOMP - Ruc.: 0791700132001 - Aut.: 1952 - 3000 Facturas del 116.801 al 119.800 - Fecha Autorización 03-Mayo-2017 - Caduca 03-MAYO-2018

CLIENTE: HIDALGO MULLO GLORIA
DIRECCION: QUITO

FECHA: 1/6/2017

RUC/C.I.: 0201201530

LUGAR: Machala

TELF.:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	ARROZ MARINERO .	8.93	8.93
1	CEVICHE DE PESCADO .	4.46	4.46



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO:	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS
----------------	-----------	---------------------	-----------------------------	-------

SON: QUINCE 00/100

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
RECIBI CONFORME

SUBTOTAL \$ 13.39/
DESCUENTO \$
I.V.A. 0% \$
I.V.A. 14% \$ 1.61
TOTAL A COBRAR \$ 15.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA CELESTE: EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/06/2017
 HORA : 12:30.4
 REPORTE: R00817536.rdlc

EJERCICIO: 2017

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Respuesta del BCE	
											Entregado	C. Estado

ENTIDAD ORIGEN: 280-99999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

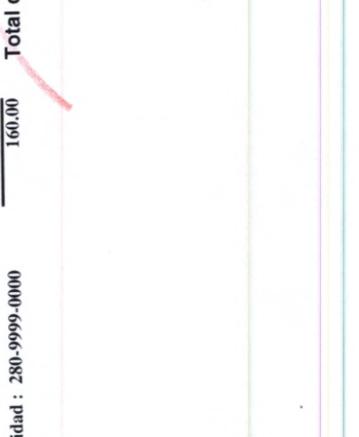
Cuenta Monetaria Origen :	1110006											
Banco:	9999	BANCO VIRTUAL										
	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	1760001200001	SPI	ENTREGADO	160.00	70351	76239541	CONTABLE	0	02/06/2017	02/06/2017

Cantidad CURS: 1
Cantidad CURS: 160.00

Total de CURS: 1

Total Entidad : 280-99999-0000

Total Cuenta Monetaria 1110006 160.00



Ministerio de Inclusion Economica y Social
DIRECCION FINANCIERA
TESORERIA
CANCELADO



INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Ejercicio: 2017

RUC/Cédula	Beneficiario	No. CUR	Descripción del CUR	Fecha		Monto	Tiempo Aprob. C=B-A	Fecha Sol. Pago D	MEF a BCE en Días E=D-A	Impreso F	Ent. BCE G	Dif. BCE en-Día H = G-D	Total Ruta en Días E+H
				Elab. A	Aprob. B								

ENTIDAD 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

1760001200001 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
 Constitución Automática de Fondo, de la entidad: 280 - 9999 Clave de fondo: (FAF)
 - ANTICIPOS DE VIAJES PASAJES Y PASAJES DE VIAJE CORRIENTES CON
 RECURSOS FISCALES No. de fondo: 1098 No. de Entrada: 5619

160.00	30/05/2017	30/05/2017	0	31/05/2017	02/06/2017	02/06/2017	2	3
--------	------------	------------	---	------------	------------	------------	---	---



012

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	76239541	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	76239541	30	05	2017
Unid. Desc:	0000	No. Original	76239541			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	28099990000001098005619				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	30	05	2017	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL				

Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 1098 No. de Entrada: 5619

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	28099990000	0201201530	1098	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	28099990000	0201201530	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 1098 No. de Entrada: 5619

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
USUARIO:	NELYMARUJA	FIRMA ELECTRONICA:	X697GHK68PB44FK	FIRMA ELECTRONICA:	
FECHA:	30/05/2017	USUARIO:	NELYMARUJA	USUARIO:	
		FECHA:	30/05/2017	FECHA:	


FIRMA


FIRMA

MARIA TARANGO

DIRECCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO DE VIÁTICOS

010

Grupo de gasto: **53**
Certificación N°: **235**

DATOS GENERALES

Cédula No.	0201201530	Cargo:	ABOGADO
Funcionario	HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN	Nivel:	SERVIDOR PUBLICO 3
Salida:	31/05/2017	Retorno:	02/06/2017
	Hora: 04H00	Hora:	24H00
		Ciudad:	EL ORO

FONDO 1098

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	2	160,00
Viático	80,00	0	0,00
	0,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			160,00

5. OBSERVACIONES

No.	
1	
2	

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,


Ximena Escobar
ANALISTA FINANCIERA

Quito, 29 de mayo de 2017

17

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PRELIMINAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
RESUPUESTO:	<input checked="" type="checkbox"/>
CONTABILIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/>
TESORERÍA:	<input checked="" type="checkbox"/>
DESCONCENTRADOS:	<input type="checkbox"/>

Favor atender requerimiento conforme normativa.



29 MAY 2017



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0498-M MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2017-0547-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15-05-2017
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HIDALGO MULLO GLORIA DEL CARMEN		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PIÑAS Y MACHALA - EL ORO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
31-05-2017	04:00	02-06-2017	24:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
LUIS CAZAR – MARÍA DEL CARMEN TORRES BAQUERO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
CONTROL DE EXPEDIENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO 739 DE 03 DE AGOSTO DE 2015), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO., A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRIAL COMISIONADA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	31-05-17	03:00	31-05-17	04:30
AEREO	TAME	TABABELA - GUAYAQUIL	31-05-17	05:40	31-05-17	06:30
TERRESTRE	PUBLICO	GUAYAQUIL - PIÑAS	31-05-17	08:00	31-05-17	11:30
TERRESTRE	PUBLICO	PIÑAS - MACHALA	01-06-17	08:30	01-06-17	09:30
TERRESTRE	PUBLICO	MACHALA - AEROPUERTO (GUAYAQUIL)	02-06-17	14:30	02-06-17	17:30
AEREO	TAME	AEROPUERTO (GUAYAQUIL) - TABABELA	02-06-17	18:20	02-06-17	

Ministerio de Inclusion Economica y Social
Secretaria
Fecha: 22 MAY 2017
Hora: 19:00
Firma: [Signature]

Ministerio de Inclusion Economica y Social
Secretaria
Fecha: 22 MAY 2017
Hora: 19:00
Firma: [Signature]

008

TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	02-06-17	22:30	02-06-17	24:00
-----------	------------	------------------	----------	-------	----------	-------

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3773410500
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

Gloria Hidalgo M.

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
GLORIA DEL CARMEN HIDALGO M.

AB. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
AB. GABRIEL FERNANDO RIVADENEIRA REVELO



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

DR. Juan Carlos Novoa Flor

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
DR. JUAN CARLOS NOVOA FLOR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0547-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2017

PARA: Sr. Ing. Ivan Vicente Rivadeneira Valarezo
Director Distrital de Piñas

Sr. Soc. Jandry Bolivar Vilela Rey
Director Distrital de Machala

ASUNTO: Reprogramación de procesos de control de expedientes (documental) de Organizaciones Sociales en las Direcciones Distrital Piñas y Machala, y Socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739 en la Dirección Distrital Machala.

De mi consideración:

En alcance a los memorandos Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0310-M y Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M, ambos de 22 de marzo de 2017, y tomando en consideración que el día 24 de mayo de 2017 se prevé la posesión de las nuevas autoridades nacionales electas por el pueblo Ecuatoriano, así como el feriado planteado para el día 26 de mayo de 2017, me permito solicitar a usted la reprogramación de dichas actividades conforme el siguiente detalle:

Fecha	Dirección Distrital	Responsables	Actividades
31 de mayo de 2017	Dirección Distrital Piñas	- Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Sra. María Carmen Torres Baquero	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 080 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0547-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2017

01 de junio de 2017	Dirección Distrital Machala	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Sra. María Carmen Torres Baquero 	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 080 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.
02 de junio de 2017	Dirección Distrital Machala	<ul style="list-style-type: none"> - Ab. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo (Director) - Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Sra. María Carmen Torres Baquero 	1.- Socialización de procesos que realizan las Organizaciones Sociales en el MIES al amparo del "Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 739 de 03 de agosto de 2015", con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos. 2.- Retorno a la ciudad de Quito – Planta Central MIES.

* El asterisco es el funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales que coordinará las actividades con los Distritos antes mencionados.

Finalmente, la Dirección de Organizaciones Sociales requiere delegar o ratificar a un/a funcionario de cada Dirección Distrital para coordinar las actividades.

Particular que informo y solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0547-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2017

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sr. Dr. Oswaldo Antonio Romero Robles
Dirección Distrital Machala, Analista de Asesoría Jurídico Distrital

Sr. Abg. Mario Francisco Moran Jimenez
Dirección Distrital Piñas - Analista de Asesoría Jurídica Distrital

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sra. María Carmen Torres Baquero
Servidor Público de Apoyo 4

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

004

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0498-M

Quito, D.M., 10 de mayo de 2017

PARA: Sr. Dr. Juan Carlos Novoa Flor
Coordinador de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Solicitud de autorización para reprogramación de procesos de control de expedientes (documental) de Organizaciones Sociales en las Direcciones Distrital Piñas y Machala, y Socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739 en la Dirección Distrital Machala

De mi consideración:

En alcance a los memorandos Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0310-M y Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M, ambos de 22 de marzo de 2017, y tomando en consideración que el día 24 de mayo de 2017 se previó la posesión de las nuevas autoridades nacionales electas por el pueblo Ecuatoriano, así como el feriado planteado para el día 26 de mayo de 2017, me permito solicitar a usted la reprogramación de dichas actividades conforme el siguiente detalle:

Fecha	Dirección Distrital	Responsables	Actividades
31 de mayo de 2017	Dirección Distrital Piñas	- Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 080 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.
01 de junio de 2017	Dirección Distrital Machala	- Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 080 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.
02 de junio de 2017	Dirección Distrital Machala	- Ab. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo (Director) - Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo* - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Socialización de procesos que realizan las Organizaciones Sociales en el MIES al amparo del "Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 739 de 03 de agosto de 2015", con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos. 2.- Retorno a la ciudad de Quito – Planta Central MIES.

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0498-M

Quito, D.M., 10 de mayo de 2017

* El asterisco es el funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales que coordinará las actividades con los Distritos antes mencionados.

Por lo antes indicado, solicito se autorice por parte de su autoridad estos cambios antes indicados.

Particular que informo y solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sr. Ing. Ivan Vicente Rivadeneira Valarezo
Director Distrital de Piñas

Sr. Soc. Jandry Bolivar Vilela Rey
Director Distrital de Machala

Sr. Dr. Oswaldo Antonio Romero Robles
Dirección Distrital Machala, Analista de Asesoría Jurídico Distrital

Sr. Abg. Mario Francisco Moran Jimenez
Dirección Distrital Piñas - Analista de Asesoría Jurídica Distrital

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

cg

Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2017-0315-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2017

PARA: Sr. Ing. Ivan Vicente Rivadeneira Vaiaresco
Director Distrital de Piñas

ASUNTO: Proceso de control de expedientes (documental) de Organizaciones Sociales en la Dirección Distrital Piñas

De mi consideración:

Aprobado el proyecto de GPR de la Dirección de Organizaciones Sociales para el año 2017, de los cuales parte de los objetivos es realizar a nivel nacional un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica, mismos que están registrados en cada uno de los Distritos y Zonas y a nivel nacional, es menester del suscribiente conforme las competencias contenidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, contenido en Acuerdo Ministerial Nro. 080, de 14 de abril de 2015, manifestar que un grupo de funcionarios de esta Dirección Nacional acudirá hasta su Distrito para realizar las actividades de control, conforme el siguiente detalle:

Fecha	Dirección Distrital	Responsables	Actividades
23 de mayo de 2017	Dirección Distrital Piñas	- Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones en anexos desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 080 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.

Finalmente, la Dirección de Organizaciones Sociales requiere disponer al responsable jurídico de la Dirección Distrital Piñas que se encuentre presente en esa fecha para realizar la actividad antes indicada.

Particular que informo y solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sr. Dr. Juan Carlos Novoa Flor
Coordinador de Asesoría Jurídica

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

Memorando Nro. MIES-CGAI-DOS-2017-0310-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2017

PARA: Sr. Soc. Jandry Bolivar Vilela Rey
Director Distrital de Machala

ASUNTO: Proceso de Socialización del Decreto Ejecutivo Nro. 739 en la Dirección Distrital Machala y control de expedientes (documental) de Organizaciones Sociales.

De mi consideración:

Aprobado el proyecto de GPR de la Dirección de Organizaciones Sociales para el año 2017, cuyo objetivo es facilitar a los delegados y representantes las Organizaciones Sociales el conocimiento básico de la normativa que rige a las mismas que se constituye al amparo del código civil como personas de derecho privado sin fines de lucro; y proveer a los funcionarios de Direcciones Distritales de asistencia y apoyo en su gestión, bajo actividades de control, brindando en términos generales información relativa a los requisitos y procedimientos para la realización de otorgamiento de personalidad jurídica, reforma de estatuto, registro de directiva, inclusión y exclusión de miembros, acompañamiento y capacitación, actividades a las que se dedica el Ministerio de Inclusión Económica y Social, así como derechos y obligaciones que tienen las Organizaciones Sociales.

Los participantes serán delegados y representantes de las organizaciones sociales del distrito que usted Representa como Director, los mismos que se estima en un número de 70 participantes invitados desde su Dirección.

A continuación se enuncia con actividades generales para este proceso de socialización.

Fecha	Dirección Distrital	Responsables	Actividades
24 de mayo de 2017	Dirección Distrital Machala	- Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital. 2.- Realizar un control previo al manejo de la información que contiene cada uno de los expedientes de las organizaciones sociales y su vida jurídica. El control se realiza a 25 expedientes escogidos de forma aleatoria y que reposan en los archivos del Distrito; además se verificará el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde la Dirección de Organizaciones Sociales, contempladas en las atribuciones conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 030 del 09 de abril de 2014 y demás disposiciones, con respecto a la emisión de cada uno de los actos jurídicos de las organizaciones sociales.
25 de mayo de 2017	Dirección Distrital Machala	- Ab. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo (Director) - Dr. Luis Antonio Cazar Paredes - Lic. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo - Soc. Carlos Edmundo Gaón Aguilar	1.- Socialización de procesos que realizan las Organizaciones Sociales en el MIES al amparo del "Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 739 de 03 de agosto de 2015", con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos. 2.- Retorno a la ciudad de Quito – Planta Central MIES.

Finalmente, la Dirección de Organizaciones Sociales requiere delegar a un/a funcionario de la Dirección Distrital Machala para coordinar el evento.